



de lo **Tribunal**
Administrativo

H. PLENO DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2013

TERCERA (III) SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **19:00 diecinueve horas del día 28 veintiocho de Noviembre del año 2013 dos mil trece**, en el Salón de Plenos del Tribunal de lo Administrativo, en el Primer Piso del edificio ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, conforme a lo dispuesto por los artículos 67, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 59, 64, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y, 1, 12, 19 y 41 del Reglamento Interior del propio Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de este Órgano Jurisdiccional, a fin de celebrar la **Tercera (III), Sesión Extraordinaria del año judicial 2013 dos mil trece**, Presidió la Sesión el **MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA**, fungiendo como Secretario General de Acuerdos el Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, desahogándose la Sesión de conformidad con los puntos contenidos en el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente.
2. Aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación en su caso, de los Dictámenes Técnicos elaborados en términos de lo dispuesto por el artículo 61 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y los artículos 65 fracción XV y 23 fracción XXVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

- 1 -

La Presidencia solicitó al C. Secretario General de Acuerdos, Licenciado **Hugo Herrera Barba**, proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Pleno; verificado lo anterior, se dio cuenta de la presencia de los C. C. Magistrados:

- **VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA**
- **PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ**
- **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**
- **ALBERTO BARBA GOMEZ**
- **HORACIO LEON HERNÁNDEZ y**
- **ARMANDO GARCÍA ESTRADA**

Declarando el C. Secretario General, Licenciado **Hugo Herrera Barba** que existe el quórum requerido para sesionar, por consiguiente, dio inicio la **Tercera Sesión Extraordinaria**, considerando como válidos los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 12 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo.

- 2 -

El Magistrado Presidente **Armando García Estrada**, somete a consideración de los Magistrados integrantes del Pleno a través del C. Secretario General la aprobación del Orden del Día que les fue distribuido con toda anticipación.

- Sometida que fue por la propuesta formulada por la Presidencia, los Magistrados integrantes del Pleno, en votación económica por unanimidad de votos aprobaron el Orden del Día.

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado **Presidente Armando García Estrada**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y artículos 65 fracción XV y 23 fracción XXVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y a fin de cumplir con lo solicitado por la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante oficio recibido el día 13 trece de Noviembre actual, quiero someter a su consideración para su aprobación los dictámenes que me fueron encomendados en la Octogésima Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de este Tribunal el día 14 catorce de Noviembre del año en curso.

Discutidos y analizados que fueron los dictámenes presentados tanto por el Magistrado Presidente Armando García Estrada y por el Magistrado Laurentino López Villaseñor, en uso de la voz el **Magistrado Presidente** Señaló: a fin de poder hacer las correcciones que me han sido solicitadas e integrar los juegos necesarios con las constancias que integran dichos dictámenes, con fundamento en el artículo 30 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo, quiero **proponer un receso** para continuar el día de mañana a las 8:30 ocho treinta horas, para estar en condiciones de someter a votación ya con las correcciones los dictámenes que han sido presentados el día de hoy.

- Sometida a votación la propuesta de la Presidencia, quedó aprobada por unanimidad de votos, **reanudando la Sesión el próximo Viernes 29 veintinueve de Noviembre del año en curso a las 8:30 ocho horas con treinta minutos.**

REANUDACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
VIERNES 29 VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE
DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.

A las 8:30 ocho horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de Noviembre del año en curso, el Presidente del Tribunal Magistrado **Armando García Estrada**, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos del Tribunal Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta de la integración del Pleno. **Quien señaló:** contando con la presencia de los C. C. Magistrados **PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ VICTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA, LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR, ALBERTO BARBA GÓMEZ, HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ, y ARMANDO GARCÍA ESTRADA.** Con lo anterior el C. Secretario General hizo la declaratoria de que se cuenta con el quórum requerido para sesionar, **reanudándose con ello la TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA que dio inicio el Jueves 28 veintiocho del presente mes y año.**

En uso de la voz el Magistrado **Presidente Armando García Estrada:** Magistrados integrantes del Pleno, fueron realizadas las modificaciones que me fueron solicitadas el día de ayer, los dictámenes quedaron debidamente integrados con sus anexos. Por tanto, primeramente quiero someter a su consideración el dictamen técnico correspondiente a la Señorita **Magistrada Patricia Campos González**, que se integra con la estadística relativa a las funciones ejercidas como Presidenta de la Quinta Sala Unitaria, como Ponente de Pleno, en las Comisiones Substanciadora e Integradora y en Sala Colegiada, en el Periodo comprendido del 7 siete de Marzo del año 2007 dos mil siete al 15 quince de noviembre del año 2013 dos mil trece, donde se solicita su ratificación en atención a su destacado desempeño. Secretario nos toma la votación nominal por favor:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor**
MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **Mi abstención**
MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor**
MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor**
MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNANDEZ. **A favor**
MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** En tal virtud se aprueba por unanimidad de votos el dictamen correspondiente a la Magistrada Patricia Campos González, atento a lo dispuesto por el artículo 65 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Se anexa al presente el currículum vite de su actividad profesional Académica y laboral, que sumados a su alta eficiencia en funciones de Magistrada Propietaria, se concluye solicitando su ratificación.

Continuando con el uso de la voz el **Magistrado Presidente Armando García Estrada:** quiero someter a su consideración el dictamen técnico correspondiente al **Magistrado Horacio León Hernández**, que se integra con la estadística relativa a las funciones ejercidas como Presidente de la Primera Sala Unitaria, como Ponente de Pleno, en las Comisiones Substanciadora e Integradora y en Sala Colegiada, en el Periodo comprendido del 7 siete de Marzo del año 2007 dos mil siete al 15

quince de noviembre del año 2013 dos mil trece, donde se solicita su ratificación en atención a su destacado desempeño. Secretario nos toma la votación nominal por favor:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor**
MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor**
MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor**
MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor**
MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNANDEZ. **Mi abstención**
MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se aprueba por unanimidad de votos el dictamen correspondiente al Magistrado Horacio León Hernández, atento a lo dispuesto por el artículo 65 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Se anexa al presente el currículum vite de su actividad profesional Académica y laboral, que sumados a su alta eficiencia en funciones de Magistrado Propietario, se concluye solicitando su ratificación.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente Armando García Estrada**: quiero someter a su consideración el dictamen técnico correspondiente al **Magistrado Víctor Manuel León Figueroa**, que se integra con la estadística relativa a las funciones ejercidas como Presidente de la Tercera Sala Unitaria, como Ponente de Pleno, en las Comisiones Substanciadora e Integradora y en Sala Colegiada, en el Periodo comprendido del 7 siete de Marzo del año 2007 dos mil siete al 15 quince de noviembre del año 2013 dos mil trece, donde se solicita su ratificación en atención a su destacado desempeño. Secretario nos toma la votación nominal por favor:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **Mi abstención**
MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor**
MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor**
MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor**
MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNANDEZ. **A favor**
MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se aprueba por unanimidad de votos el dictamen correspondiente al Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, atento a lo dispuesto por el artículo 65 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Se anexa al presente el currículum vite de su actividad profesional Académica y laboral, que sumados a su alta eficiencia en funciones de Magistrado Propietario, se concluye solicitando su ratificación.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente Armando García Estrada**: quiero someter a su consideración el dictamen técnico correspondiente al **Magistrado Alberto Barba Gómez**, que se integra con la estadística

relativa a las funciones ejercidas como Presidente de la Sexta Sala Unitaria, como Ponente de Pleno, en las Comisiones Substanciadora e Integradora y en Sala Colegiada, en el Periodo comprendido del 7 siete de Marzo del año 2007 dos mil siete al 15 quince de noviembre del año 2013 dos mil trece, donde se solicita su ratificación en atención a su destacado desempeño. Secretario nos toma la votación nominal por favor:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor**
MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor**
MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor**
MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **Mi abstención**
MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNANDEZ. **A favor**
MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se aprueba por unanimidad de votos el dictamen correspondiente al Magistrado Alberto Barba Gómez, atento a lo dispuesto por el artículo 65 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Se anexa al presente el currículum vite de su actividad profesional Académica y laboral, que sumados a su alta eficiencia en funciones de Magistrado Propietario, se concluye solicitando su ratificación.

En uso de la voz el Magistrado **Presidente Armando García Estrada**: en virtud de haber sido designado el Magistrado Laurentino López Villaseñor, para elaborar el dictamen correspondiente a mi persona, le concedo el uso de la voz a dicho Magistrado.

En uso de la voz el Magistrado **Laurentino López Villaseñor**: Señores Magistrados, en atención a la encomendado por este Pleno en la Octogésima Sesión Ordinaria de fecha 14 catorce de Noviembre del año en curso, quiero someter a su consideración el dictamen técnico correspondiente al **Magistrado Armando García Estrada**, que se integra con la estadística relativa a las funciones ejercidas como Presidente de la Cuarta Sala Unitaria, como Ponente de Pleno, en las Comisiones Substanciadora e Integradora y en Sala Colegiada, en el Periodo comprendido del 7 siete de Marzo del año 2007 dos mil siete al 15 quince de noviembre del año 2013 dos mil trece, donde se solicita su ratificación en atención a su destacado desempeño. Con autorización de los Magistrados Integrantes de este Pleno, quiero solicitar al Secretario General de Acuerdos nos toma la votación nominal por favor:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor**
MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor**
MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor**
MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNANDEZ. **A favor**
MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Mi abstención**

En uso de la voz el **Magistrado Laurentino López Villaseñor** En tal virtud se aprueba por unanimidad de votos el dictamen correspondiente al Magistrado Armando García Estrada, atento a lo dispuesto por el artículo 65 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Se anexa al presente el currículum vite de su actividad profesional Académica y laboral, que sumados a su alta eficiencia en funciones de Magistrado Propietario, se concluye solicitando su ratificación.

Retoma el uso de la voz el Magistrado **Presidente Armando García Estrada**: en estos términos, quedaron aprobaron por unanimidad de votos los dictámenes sometidos a la consideración de los Integrantes del Pleno, los que deberán ser remitidos al H. Congreso del Estado. Lo anterior conforme a los artículos 61 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 23 fracción XXVI, 64 fracción XVI y 65 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Se instruye al Secretario General de Acuerdos, para que certifique la presente Acta así como los documentos que sean necesarios para su remisión.

A las 9:30 nueve horas con treinta minutos **del día 29 veintinueve de Noviembre del año 2013 dos mil trece**, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del presente año, firmando para constancia los Magistrados asistentes, en unión del Secretario General de Acuerdos, que autoriza y da fe.-----

